



## DECRETO # 86

### LA HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, EN NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA

- I.- La Legislatura del Estado es competente para conocer y realizar el análisis de los movimientos financieros del Sistema de Agua Potable, y, en su caso, aprobar el manejo apropiado de los recursos ejercidos, con soporte jurídico en lo establecido en la fracción IV del artículo 115 y párrafo sexto de la fracción II del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; XXXI del artículo 65 de la Constitución Política del Estado, en relación con las fracciones IV del artículo 21 y IV del artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
  
- II.- La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, reglamentaria del Artículo 71 de la Constitución Política del Estado, regula las funciones del Órgano de Fiscalización y los procedimientos de revisión de las cuentas públicas municipales. Este conjunto normativo, le otorga facultades para llevar a cabo la señalada revisión y es, también, la base jurídica para emprender las acciones procedentes.

**RESULTANDO PRIMERO.** Las Comisiones Legislativas de Vigilancia, y de Presupuesto y Cuenta Pública tuvieron a la vista dos diferentes documentos técnicos, emitidos por la Auditoría Superior del Estado:



- I.- Informe Individual sobre la revisión de la Cuenta Pública del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zacatecas, del ejercicio 2019;
- II.- Informe General Ejecutivo, derivado del plazo de solventación concedido y del seguimiento de las acciones promovidas.

De su contenido resaltan los siguientes elementos:

- a).- La Cuenta Pública del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zacatecas, correspondiente al ejercicio fiscal 2019 se presentó de manera consolidada a la LXIII Legislatura del Estado en fecha cinco (05) de junio de 2020 y fue turnada para revisión por la Comisión de Vigilancia y recibida por la Auditoría Superior del Estado el día ocho (24) de junio de 2020.
- b).- Con la información presentada por el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zacatecas, referente a la situación que guardan los Caudales Públicos, se llevaron a cabo trabajos de auditoría, a fin de evaluar su apego a la normatividad y a su correcta aplicación, cuyos efectos fueron incorporados en el Informe Individual de la Revisión de la Cuenta Pública, que el Órgano de Fiscalización hizo llegar a la Legislatura del Estado, mediante oficio PL-02-01-3862/2020 de fecha 01 de diciembre del 2020.

# ESTADOS PRESUPUESTALES

## DE INGRESOS:



Cuenta Pública 2019  
 SIMAP VALPARAISO  
 Estado Analítico de Ingresos  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Rubro de Ingresos	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6= 5 - 1)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	8,236,611	1,000,000	9,236,611	9,728,440	9,728,440	1,491,829
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	200,000	209,821	409,821	209,821	209,821	9,821
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	29,312	29,312	29,312	29,312	29,312
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>8,436,611</b>	<b>1,239,133</b>	<b>9,675,744</b>	<b>9,967,573</b>	<b>9,967,573</b>	<b>1,530,962</b>
				<b>Ingresos excedentes*</b>		<b>1,530,962</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6= 5 - 1)
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>						
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	200,000	209,821	409,821	209,821	209,821	9,821
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0	29,312	29,312	29,312	29,312	29,312
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	8,236,611	1,000,000	9,236,611	9,728,440	9,728,440	1,491,829
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>						
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>8,436,611</b>	<b>1,239,133</b>	<b>9,675,744</b>	<b>9,967,573</b>	<b>9,967,573</b>	<b>1,530,962</b>
				<b>Ingresos excedentes*</b>		<b>1,530,962</b>

\* Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

Los Ingresos por Fuente de Financiamiento pudieran no corresponder al tipo de Ente Público configurado. Se sugiere revisar:

- Que la clasificación administrativa en Configuración del Ente sea correcta.
- Que sus ingresos estén clasificados en los conceptos correctos y aplicables a su Ente Público. Se deberá corregir o reclasificar lo que se requiera.

Es necesario tomar en cuenta que el formato limita los ingresos que corresponden a los Poderes Legislativo, Judicial, Órganos Autónomos, Sector Paraestatal y Empresas productivas del Estado, por lo que el SAACG.NET mostrará completos los ingresos en el apartado donde sea posible, aun cuando no correspondan.

LIC. ELEUTERIO RAMOS LEAL  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

L. en A. LAURA SANDRA GURROLA RIVAS  
 SINDICA MUNICIPAL

C. GUSTAVO ROMÁN FLORES  
 DIRECTOR DEL SIAPASVA

DE EGRESOS:

a) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS –  
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA-



H. LEGISLATIVO  
DEL ESTADO

Cuenta Pública 2019  
SMMP VAL PARAISO  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Egresos		Devengado	Pagado	Subejercicio	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)				
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (5 - 4)
Sin Remo/Dependencia	\$8,436,811	\$1,238,133	\$9,675,744	\$9,067,024	\$9,067,024	\$608,720
A10 AGUAFOTABLE	\$7,465,188	\$1,246,843	\$8,712,131	\$8,309,888	\$8,309,888	\$402,243
A30 PLANTA TRATADORA	\$721,423	\$5,412	\$726,835	\$541,824	\$541,824	\$185,011
A30 PLANTA POTABILIZADORA	\$250,000	\$13,228	\$263,777	\$215,313	\$215,313	\$21,465
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$8,436,811</b>	<b>\$1,238,133</b>	<b>\$9,675,744</b>	<b>\$9,067,024</b>	<b>\$9,067,024</b>	<b>\$608,720</b>

\_\_\_\_\_  
LIC. ELEUTERIO RAMOS LEA,  
PRESIDENTE MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
LIC. LAURA SANDRA GURROLARRAM  
SINDICA MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
C. GUSTAVO ROMÁN FLORES  
DIRECTOR DEL SANEAMIENTO

**b) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO-**



H. LEGIS  
DEL

Concepto	Cuenta Pública 2019 SMAP VALPARAISO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Devenido	Pagado	Subejercicio 6 = (3 - 4)
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Personal</b>	4,096,323	443,237	4,448,860	4,287,712	4,287,712	161,838
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	477,900	592	478,492	472,833	472,833	5,659
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,197,000	384,085	2,581,085	2,508,333	2,508,333	72,752
Remuneraciones Adicionales y Especiales	538,423	52,235	590,658	508,231	508,231	82,427
Seguridad Social	786,000	-15,823	770,177	770,177	770,177	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,000	22,139	28,139	28,139	28,139	0
Prestaciones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Senadores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>	1,224,188	189,722	1,383,910	1,349,246	1,349,246	34,664
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	89,000	-24,793	64,207	64,207	64,207	0
Alimentos y Utensilios	10,000	-256	9,744	9,744	9,744	0
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	20,000	-4,360	15,640	15,640	15,640	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	120,200	17,382	137,582	122,590	122,590	14,992
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	357,400	-137,790	219,610	207,495	207,495	12,115
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	352,588	159,791	512,379	512,379	512,379	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	40,000	-11,481	28,519	28,519	28,519	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	235,000	161,228	396,228	388,672	388,672	7,556
<b>Servicios Generales</b>	2,844,100	896,727	3,640,827	3,405,075	3,405,075	135,752
Servicios Básicos	2,347,500	532,143	2,879,643	2,744,224	2,744,224	135,419
Servicios de Arrendamiento	31,000	-31,000	0	0	0	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	38,000	108,471	146,471	146,471	146,471	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	14,000	-1,842	12,058	12,058	12,058	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	130,000	10,955	140,955	140,625	140,625	330
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,000	-3,000	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viajes	24,000	-11,412	12,588	12,588	12,588	0
Servicios Oficiales	10,500	-9,612	888	888	888	0
Otros Servicios Generales	348,100	2,124	348,224	348,221	348,221	3
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	262,000	39,487	301,487	24,991	24,991	276,496
Mobiliario y Equipo de Administración	27,000	-112,000	-85,000	0	0	-85,000
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	45,000	279,301	324,301	24,991	24,991	299,310
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	190,000	-127,844	62,156	0	0	62,156
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>Inversión Pública</b>	0	0	0	0	0	0
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obras Públicas en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Ayuda Financiera	0	0	0	0	0	0
Abeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adelantos)	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>8.436.611</b>	<b>1.239.133</b>	<b>9.675.744</b>	<b>9.067.024</b>	<b>9.067.024</b>	<b>608.720</b>

LIC. ELEUTERIO RAMOS LEAL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. en A. LAURA SANDRA GURROLARRAS  
SINDICA MUNICIPAL

C. GUSTAVO ROMÁN FLORES  
DIRECTOR DEL SMAP/VA

# ALCANCES DE AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA

## Alcance de revisión de Ingresos



GRUPO	RUBRO	RECAUDADO	INGRESOS REVISADOS	% FISCALIZADO
	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	9,728,440.46	8,659,750.36	89.01
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>9,728,440.46</b>	<b>8,659,750.36</b>	<b>89.01</b>
8	<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>			
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	239,133.00	239,133.00	100.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>239,133.00</b>	<b>239,133.00</b>	<b>100.00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>9,967,573.46</b>	<b>8,898,883.36</b>	<b>89.28</b>

Nombre de la Cuenta Bancaria	Número de Cuenta	Erogado según Estado de Cuenta	Importe revisado	% Fiscalizado
<b>Fuentes de Financiamientos de Recursos Fiscales y Propios, así como de Participaciones y Otros</b>				
GASTO CORRIENTE	199243607	\$ 9,573,370.08	\$ 9,573,370.08	100.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 9,573,370.08</b>	<b>\$ 9,573,370.08</b>	<b>100.00</b>

Alcance de revisión de los Egresos y Gastos:

## ESTADO PRESUPUESTAL Y EJERCIDO DE OBRA PÚBLICA

No se emiten resultados en virtud de que no se seleccionaron obras y/o acciones a revisar, documental y físicamente por parte de la Entidad de Fiscalización Superior, sobre la Inversión Pública (Obras Públicas) del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zacatecas, del ejercicio fiscal 2019.



## PASIVO INFORMADO

CONCEPTO	Saldo al 31-dic-17	Movimientos de enero a diciembre 2019		Endeudamiento Neto	Saldo al 31-dic-18
		Disposición	Amortización		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,452,486.84	11,994,620.33	10,678,203.40	1,316,416.93	136,069.91
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,452,486.84</b>	<b>\$ 11,994,620.33</b>	<b>\$ 10,678,203.40</b>	<b>\$ 1,316,416.93</b>	<b>\$ 136,069.91</b>

### I) INDICADORES FINANCIEROS Y DE EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DEL GASTO

Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
<b>ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>				
Costo por Empleado	(Gasto de Nómina ejercicio actual / Número de Empleados)	\$147,852.14	Considerando la nómina del organismo, el costo promedio anual por empleado fue de \$147,852.14	
Número de habitantes por empleado	(Número de habitantes/Número de Empleados)	1,124.34	En promedio cada empleado del organismo atiende a 1,124.34 habitantes.	
Tendencias en Nómina	((Gasto en Nómina ejercicio actual/Gasto en Nómina ejercicio anterior)-1)*100	5.28%	El Gasto en Nómina del Ejercicio 2019 asciende a \$4,287,712.19, representando un 5.28% de Incremento con respecto al Ejercicio anterior el cual fue de \$4,072,505.49.	
Proporción de Gasto en Nómina sobre el Gasto de Operación	(Gasto en Nómina/Gasto Operación)*100	47.42%	El Gasto en Nómina del ente representa un 47.42% con respecto al Gasto de Operación	
<b>ADMINISTRACIÓN DE PASIVOS</b>				
Tendencia del Pasivo	((Saldo Final del Ejercicio Actual /Saldo Final del Ejercicio Anterior)-1)*100	-90.63%	El saldo de los pasivos Disminuyó en un 90.63%, respecto al ejercicio anterior.	
Proporción de Retenciones sobre el Pasivo	(Retenciones/(Pasivo-Deuda Pública))*100	100.00%	La proporción de las retenciones realizadas y no enteradas representan un 100.00% del pasivo total.	
Solvencia	(Pasivo Total/Activo Total)*100	7.18%	El organismo cuenta con un nivel positivo de solvencia para cumplir con sus compromisos a largo plazo.	a) Positivo: menor de 30% b) Aceptable: entre 30% y 50% c) No Aceptable: mayor a 50%



Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
<b>ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS A CORTO PLAZO</b>				
Liquidez	Activo Circulante/Pasivo Circulante	\$3.64	La disponibilidad que tiene el organismo para afrontar adeudos es de \$3.64 de activo circulante para pagar cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo. Con base en lo anterior se concluye que el organismo tiene un nivel de liquidez positivo.	a) Positivo: mayor de 1.1 veces - cuenta con liquidez b) Aceptable: de 1.0 a 1.1 veces - cuenta con liquidez c) No Aceptable: menor a 1.0 veces - no cuenta con liquidez
Proporción de los Deudores Diversos con Relación al Activo Circulante	(Deudores Diversos/Activo Circulante)*100	0.00%	Los deudores diversos representan un 0.00% respecto de sus activos circulantes	
Tendencia de los Deudores Diversos	((Saldo Final de Deudores Diversos Ejercicio Actual/Saldo Final de Deudores Diversos Ejercicio Anterior) -1)*100	-100.00%	El saldo de los Deudores disminuyó un 100.00% respecto al ejercicio anterior.	
<b>ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS</b>				
Solvencia de Operación	(Gastos de Operación/Ingreso Corriente)*100	92.94%	El organismo cuenta con un nivel no aceptable de solvencia para cubrir los gastos de operación respecto de sus Ingresos Corrientes.	a) Positivo: menor de 30% b) Aceptable: entre 30% y 50% c) No Aceptable: mayor a 50%
Eficiencia en la recaudación de Ingresos totales con base a lo Presupuestado	((Ingresos Recaudados/Ingresos Presupuestados)-1)*100	3.02%	Del total de los Ingresos Presupuestados, el organismo tuvo una recaudación Mayor en un 3.02% de lo estimado.	
Eficiencia en la Ejecución de los Egresos respecto a lo Presupuestado	((Egresos Devengados/Egresos Presupuestados)-1)*100	-6.29%	Los Egresos Devengados por el ente fueron inferiores en un 6.29% del Total Presupuestado.	
Comparativo entre Ingresos Recaudados y Egresos Devengados	Ingresos Recaudados-Egresos Devengados	\$900,549.09	El Ingreso Recaudado en el organismo fue por \$9,967,573.46, y el Egreso Devengado fue por \$9,067,024.37, lo que representa un Ahorro por \$900,549.09, en el ejercicio.	
<b>EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DEL GASTO</b>				



Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
Alcance de la revisión de Egresos del ejercicio	$(\text{Monto Egreso Revisado} / \text{Total Egreso Devengado}) * 100$	86.45%	El importe del egreso revisado según el Informe Individual correspondiente al ejercicio 2018 fue por \$6,942,045.25, que representa el 86.45% del total del Egreso Devengado que corresponde a \$8,030,300.19.	
Resultados del proceso de revisión y fiscalización	$(\text{Monto no Solventado IGE} / \text{Total Egreso Devengado}) * 100$	N/A	Derivado de la revisión y fiscalización al ejercicio 2018, no fueron determinadas observaciones sobre las cuales pudiera generarse una sanción económica.	
Integración de Expediente de Investigación	No. de Expedientes de Investigación	2	Derivado de la revisión y fiscalización al ejercicio 2018 se determinaron 2 acciones para integrar Expediente de Investigación por faltas administrativas contempladas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	

FUENTE: Informe Anual de Cuenta Pública 2019, Informe Individual 2018 y Sistema para la Representación Gráfica de los Indicadores Financieros y de Eficiencia en la Aplicación Normativa Comprobación del Gasto.

## II) INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Este indicador califica el cumplimiento por parte del Sistema de Agua Potable en cuanto a la presentación de: presupuestos, informes contable financieros mensuales y trimestrales, documentación comprobatoria y anual de Cuenta Pública, correspondiente todos ellos al ejercicio 2019.

Enseguida se lista la información considerada para la evaluación en mención, la ponderación asignada y la calificación obtenida por el **Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zacatecas.**



Información Evaluada		Ponderación (puntos)	Calificación Obtenida (puntos)
1.	Presupuesto	1.00	0.70
2.	Informes Contable-Financieros mensuales	2.00	1.33
3.	Informes de Avance de Gestión Financiera (trimestrales)	2.50	1.89
4.	Documentación comprobatoria	2.00	1.22
5.	Informe Anual de Cuenta Pública	2.50	2.50
Total		<b>10.00</b>	<b>7.64</b>

**Nota:** la ponderación se realizó con base en los días de atraso que tuvo el Sistema de Agua Potable en la entrega de su información y documentación, con respecto a lo que marca la normatividad aplicable.

**RESULTANDO SEGUNDO.** Una vez que concluyó el plazo legal establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, para la solventación de las observaciones, la Auditoría Superior presentó a esta Legislatura, en oficio PL-02-08/2347/2021 de fecha 07 de junio de 2021, Informe General Ejecutivo, obteniendo el siguiente resultado:

ACCIONES DERIVADAS DEL INFORME INDIVIDUAL		ACCIONES DERIVADAS DE SOLVENTACIÓN			
NOMBRE	CANTIDAD	ACCIONES		ACCIONES SUBSISTENTES	
		SOLV.	NO SOLV.	CANTIDAD	TIPO
Pliego de Observaciones	7	2	5	3 2 1	IEI REC Otros
Recomendaciones	7	0	7	7	REC
SEP					
<b>SUBTOTAL</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	
Denuncia de Hechos					
TESOFE					
SAT					
Otros					
IEI					
<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	

**SIGLAS**

**REC:** Recomendación

**SEP:** Seguimiento en Ejercicios Posteriores

**IEL:** Integración de Expediente de Investigación

**DH:** Denuncia de Hechos

**TESORE:** Hacer del conocimiento a la Tesorería de la Federación el incumplimiento a las Disposiciones Normativas sobre el Ejercicio de los Recursos

**SAT:** Hacer del conocimiento del Servicio de administración Tributaria y/o a las Autoridades Fiscales (SAT) competentes en la Localidad, los hechos que puedan entrañar el incumplimiento de las disposiciones fiscales.

**Otros:** Hacer del conocimiento de las Entidades de los hechos que pudieran entrañar el incumplimiento de las disposiciones legales

**NOTA:** Las acciones de Denuncia de Hechos, Hacer del conocimiento a la Tesorería de la Federación del Incumplimiento a las Disposiciones Normativas sobre el ejercicio de los recursos, Hacer del conocimiento al Servicio de Administración Tributaria y/o a las Autoridades Fiscales (SAT) competentes en la Localidad, los hechos que puedan entrañar el incumplimiento de las disposiciones fiscales, y Hacer del conocimiento de las Entidades los hechos que pudieran entrañar el Incumplimiento de las disposiciones legales, se incluyen para conocimiento, toda vez que las mismas se determinan de forma directa y llevan su trámite de manera independiente.

**RESULTANDO TERCERO.** El estudio se realizó con base en las normas y procedimientos de auditoría gubernamental, incluyendo pruebas a los registros de contabilidad, teniendo cuidado en observar que se hayan respetado los lineamientos establecidos en las leyes aplicables.

**RESULTANDO CUARTO.** En consecuencia, es procedente el **SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES**, que a continuación se detallan:

1. La Auditoría Superior del Estado con relación a las **RECOMENDACIONES**, solicitará la atención de las actuales autoridades del Sistema de Agua Potable con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control eficaces, y en general, lograr que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía y honradez para el cumplimiento de los objetivos a los que están destinados.
2. La Auditoría Superior del Estado, a través del Departamento de Investigación, complementará la **INTEGRACIÓN DE 03 (TRES) EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN** de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efecto de integrar en su totalidad la averiguación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad



H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

correspondiente, para que realice lo conducente; dichos expedientes de investigación derivados de **Pliegos de Observaciones**, que no implica monto.

3. Se instruye a la Entidad de Fiscalización Superior del Estado, para que efectúe las **PROMOCIONES DE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LAS ENTIDADES DE LOS HECHOS QUE PUDIERAN ENTRAÑAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES (OTROS)** respecto de los aspectos observados al municipio, y en los términos en los que corresponda.

**CONSIDERANDO ÚNICO.** Las observaciones de la Auditoría Superior del Estado, fueron evaluadas por esta Asamblea Legislativa, concluyendo que en el particular fueron razonablemente válidas para aprobar la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2019 del Sistema Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zacatecas.

**Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, y con apoyo además en lo dispuesto por los artículos 152 y 153 del Reglamento General del Poder Legislativo, en nombre del Pueblo es de decretarse y se**

## **DECRETA**

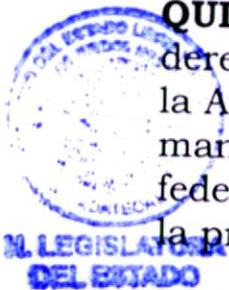
**PRIMERO.** Con las salvedades que han quedado indicadas en el presente Instrumento Legislativo, se propone al Pleno Legislativo, se aprueben los movimientos financieros de Administración y Gasto relativos a la Cuenta Pública del **Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zacatecas** del ejercicio fiscal 2019.



**SEGUNDO.** Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que emita las correspondientes **RECOMENDACIONES**, solicitando la atención de las autoridades municipales con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control y supervisión eficaces, para que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

**TERCERO.** De conformidad con lo establecido en los artículos 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 91 y 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 29, fracción XVIII, 38, 80 y 85 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, se instruye a la Auditoría Superior del Estado, que a través del Departamento de Investigación, complementa la **INTEGRACIÓN DE 03 (TRES) EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN** de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efecto de integrar en su totalidad la averiguación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente; dichos expedientes de investigación derivado de **Pliegos de Observaciones**, que no implica monto. Lo anterior sin perjuicio, de que en su momento procesal oportuno, las personas presuntamente responsables dentro del procedimiento de investigación, puedan aportar elementos que desvirtúen la comisión de las supuestas faltas.

**CUARTO.** Se instruye a la Entidad de Fiscalización Superior del Estado, para que efectúe las **PROMOCIONES DE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LAS ENTIDADES DE LOS HECHOS QUE PUDIERAN ENTRAÑAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES (OTROS)** respecto de los aspectos observados al Municipio, y en los términos en los que corresponda.



**QUINTO.** La presente revisión, permite dejar a salvo los derechos y responsabilidades que corresponda ejercer o fincar a la Auditoría Superior del Estado y otras autoridades, respecto al manejo y aplicación de recursos financieros propios y/o federales, no considerados en la revisión aleatoria practicada a la presente Cuenta Pública.

DECRETO. De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, se decreta:

### **ARTÍCULO TRANSITORIO**

**ÚNICO.** El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.



# COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN

**DADO** en la Sala de Sesiones de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, a los veinticuatro días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

**PRESIDENTA**

  
**DIP. SUSANA ANDREA BARRAGAN OCAMPO**

**SECRETARIA**



**DIP. KARLA DEJANIRA VALDEZ  
ESPINOZA**



**SECRETARIA**

*MA. DCL REFUGIO A.M.*

**DIP. MA. DEL REFUGIO AVALOS MARQUEZ**

**H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO**